

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental**

Apartadó

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Sociedad **INVERSIONES MI VAQUITA S.A** identificada con NIT 800203463-0, representada legalmente por el señor **CARLOS JOSE RIOS GRAJALES** identificado con cédula de ciudadanía No 3.434.738 de Caramanta, o quien haga sus veces en el cargo, mediante comunicación radicada con el No. 200-34-01-59-5039 del 05 de noviembre de 2015, solicita **CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS** para uso industrial en cantidad de 0.8 lps a captar de pozo profundo ubicado en las coordenadas X: 1.334.679 Y: 1.046.998 en beneficio del predio denominado FINCA EL VENADO, identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-5054, ubicada en la Vereda el Venado, Municipio de Chigorodó del Departamento de Antioquia.

Que el predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-5054 es reconocido con el nombre EL VENADO, propiedad del señor FABIAN DE JESUS RIOS GRAJALES.

Que el interesado anexó a la solicitud los siguientes documentos:

- Solicitud Formal, Folio 1.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía de Carlos Jose Rio Grajales, Folio 2.
- Formulario Único Nacional de solicitud de concesión de aguas Subterráneas, Folio 3.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matricula inmobiliaria N° 008-5054, Folios 4-5.
- Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad Inversiones Mi Vaquita S.A, Folios 6-9.
- Fotocopia de Registro Único tributario - RUT de la Sociedad Inversiones Mi Vaquita S.A, Folio 10.
- Caracterización de aguas, Folios 11-12.
- Documento Prueba de bombeo, Folios 13-19.
- Documento de sistemas de derivación, captación, conducción y distribución, Folio 20-21.
- Factura N° 0030155, Folio 22.
- Recibo de caja N° 00003540, Folio 23.

[Handwritten signature]

**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

Que la Sociedad **INVERSIONES MI VAQUITA S.A** identificada con NIT 800203463-0, canceló el valor del trámite mediante recibo de caja N° 00003540, equivalente a TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS M/L (\$ 39.700) por concepto de servicios técnicos y la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$59.600) correspondiente a los derechos de publicación, para un TOTAL de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$ 99.300) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0018 Del 15 de enero de 2015.

Que el Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.3.2.5.1 dispuso: "*El derecho al uso de las aguas y de los cauces se adquiere de conformidad con el artículo 51 del Decreto-Ley 2811 de 1974*"

(...)

b. *Por concesión;*

(...)"

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de otorgamiento de **CONCESION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS** para uso industrial en cantidad de 0.8 lps a captar de pozo profundo ubicado en las coordenadas X: 1.334.679 Y: 1.046.998 en beneficio del predio denominado FINCA EL VENADO, identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-5054, ubicada en la Vereda el Venado, Municipio de Chigorodó del Departamento de Antioquia, según solicitud elevada por la Sociedad **INVERSIONES MI VAQUITA S.A** identificada con NIT 800203463-0.

PARAGRAFO PRIMERO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna

PARAGRAFO SEGUNDO. Declarar abierto el Expediente N° **200-165101-344/15** bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Requerir a la sociedad **INVERSIONES MI VAQUITA S.A** identificada con NIT 800203463-0, para que a través de su representante legal, allegue en el término de un mes, contado a partir del día hábil siguiente a la notificación de la presente decisión, autorización del propietario de la mencionada finca para adelantar el trámite.

TERCERO. Fijar los avisos de que trata el artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, por el término de diez (10) días de anticipación a la práctica de la visita ocular en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio

**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

de Carepa y en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Chigorodó, en el cual se indique el lugar, la fecha y el objeto de la visita.

CUARTO. Una vez se allegue la información anterior, se enviarán las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

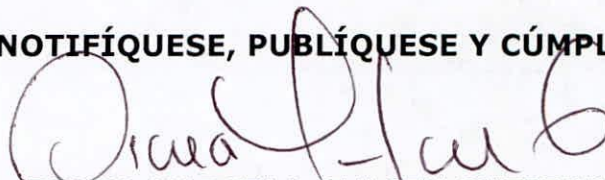
QUINTO. Notificar personalmente el presente acto administrativo al interesado o a su apoderado legalmente constituido, quien deberá acreditar la calidad conforme lo prevé la Ley. En caso de no ser posible la notificación personal se hará por aviso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

SEXTO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación.

SEPTIMO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

OCTAVO. Contra la presente providencia, no procede ningún recuso, de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó	Fecha
Erika Vélez Marín 	03 de Diciembre de 2015
Expediente 200-165101-344/15	



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y
fecha antes anotadas, a las _____ notifiqué personalmente el
contenido de Auto Iniciación de Trámite N° 200-03-50-01-0586-2015 al
señor (a) _____,
identificado con cédula de ciudadanía No. _____
expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en
constancia, luego de recibir copia del mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____